

La música y las nuevas tecnologías en la bibliotecas públicas: el caso de la Xarxa de Biblioteques Municipals de Vilanova i la Geltrú

FRANCISCO MORENO ESPEJO
Biblioteca Armand Cardona Torrandell

Las bibliotecas públicas viven inmersas en un proceso de constante cambio propiciado por diferentes aspectos como son los nuevos hábitos de los usuarios, la realidad económica y, como no, la evolución de las nuevas tecnologías. Este último es uno de los factores más importantes en los cambios que las bibliotecas están experimentando y en el caso de la música es especialmente significativo al estar relacionado con las nuevas prácticas de los usuarios.

Plataformas como YouTube o Spotify, conceptos como el streaming, son fenómenos novedosos que influyen directamente en los tres ejes que fundamentan la labor de los bibliotecarios, musictecarios en este caso: la prescripción documental, la difusión de la música y la hibridación de la colección presencial con la virtual.

Palabras clave: Música en la biblioteca, musictecarios, el bibliotecario prescriptor, sistemas de escucha en línea, bibliotecas musicales

LA MÚSICA EN LAS BIBLIOTECAS PÚBLICAS. ¿ES NECESARIA?

Las bibliotecas están experimentando un proceso gradual de cambio relacionado con la irrupción de unas tecnologías que están incidiendo directamente en los formatos de los documentos y que, especialmente en el caso de la música, hace que indefectiblemente los usos de la ciudadanía vayan evolucionando y cambiando.

Nº 109, Enero-Junio 2015, pp. 84-93



El negocio de la música vive en los últimos años en una continua crisis, si se toma como referencia el número de ventas de CDs, si bien el consumo de música no ha descendido de igual manera, especialmente si se tienen en cuenta los números de la música digital dentro de la industria musical.

¿Entonces qué es lo que ha cambiado? El cambio fundamental se ha producido en la forma de consumir la música y en los canales que se utilizan para acceder a ella. Las innovaciones tecnológicas, producidas en un contexto de crisis económica, han incidido en este proceso al cual las bibliotecas públicas deben adaptarse si pretenden continuar ejerciendo su labor de intermediación cultural.

A menudo se cuestiona la relevancia de la música dentro de las colecciones de las bibliotecas atendiendo al número de préstamos contabilizados. Aun siendo cierto que en los últimos años el número de préstamos de CDs ha seguido una evolución descendente, no lo es menos que hay toda una serie de materiales presentes en las bibliotecas que también han sufrido una trayectoria similar: poesía, teatro...

Estos descensos no justifican por si solos la marginación de estas colecciones, al contrario, exigen de parte de los profesionales bibliotecarios un esfuerzo por adaptarse y encontrar la forma de dar respuesta a las nuevas necesidades que puedan detectar en los usuarios, así como encontrar la forma para dinamizar estos fondos que poco a poco han ido perdiendo relevancia.

Las bibliotecas no son simples distribuidoras de documentos, sino que fundamentan su razón de ser en el hecho de ser focos generadores de conocimiento, agitadoras culturales que proporcionan acceso a la información a través de los múltiples servicios que prestan y de las numerosas actividades que organizan: presentaciones de libros, clubes de lectura, conciertos, recitales de poesía, talleres musicales,... y un largo etcétera que hacen que las bibliotecas sean actualmente uno de los principales focos de difusión cultural, más allá de los soportes o vías utilizadas.

La música, en tanto que manifestación cultural de primer orden, debe tener la misma consideración que otras prácticas culturales igualmente relevantes como pueden ser la lectura, el cine o las artes escénicas.

Tal y como se ha dicho los profesionales bibliotecarios tienen que adaptarse a los nuevos usos que los usuarios hacen de la música y a los nuevos canales que utilizan y dar respuesta con los medios de que dispone a su alcance. Si la biblioteca pública tiene como misión "garantizar el acceso a la información, la formación y el ocio a todos y todas los/las ciudadanos", la música, entendida como fuente de cultura y ocio, de transmisión de valores y de tradición, y como uno de los instrumentos socializadores y globalizadores más potentes, no puede ser dejada de lado.

Para ello se debe incidir directamente en los que son ejes fundamentales de esta labor: la prescripción documental, la difusión de la música y la hibridación de la colección presencial con la virtual.

Los responsables de las áreas musicales de las bibliotecas, a partir de ahora *musictecarios*, tienen que ser los agentes que intermedien entre las bibliotecas y los usuarios, incorporando todas las herramientas que tenga a su alcance y que faciliten esta tarea. En un mundo infocicado como el actual se hace más necesaria que nunca la figura de un orientador/prescriptor en la biblioteca, así como nuevos perfiles asociados con la formación de los usuarios en habilidades tecnológicas e informacionales.

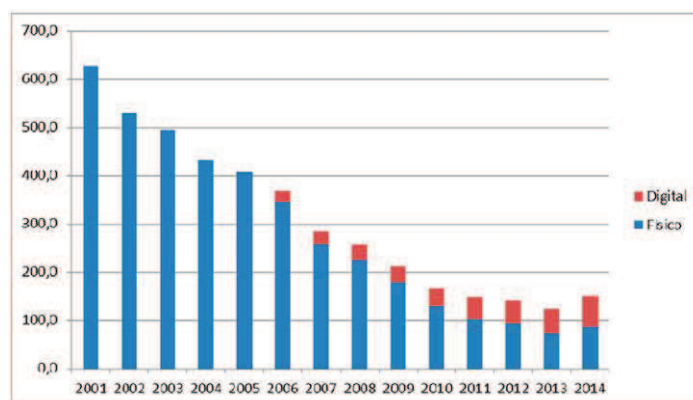
La gestión de las colecciones físicas desarrolladas con criterios profesionales y artísticos todavía es válida, pero deben incorporarse las nuevas tecnologías y aplicaciones, posibilitando el acceso a nuevos usuarios. Es más, las nuevas tecnologías deben aprovecharse para dar más visibilidad i accesibilidad a las colecciones de la biblioteca y al objetivo de difundirlas.

La música ha de ocupar un lugar destacado en la biblioteca y hay que despertar el interés en los usuarios por descubrir nuevos artistas, estilos, sellos discográficos, tendencias, etcétera,... al igual que se hace con el resto de colecciones.

LA MÚSICA EN LÍNEA

La evolución del mercado de la música en España indica que después de doce años de bajadas ininterrumpidas en 2014 se invirtió esta tendencia y se incrementó en un 21,2% el monte económico destinado a la compra de música.

Esta evolución, aun siendo significativa, no es lo que se pretende destacar del siguiente gráfico, si no la correspondencia que existe entre los dos formatos (físico y digital) y como la evolución ha sido prácticamente inversa a lo largo de los últimos 9 años hasta llegar a una relación de 87 millones de euros en ventas para los formatos físicos por 63 de los formatos digitales (58% x 42%).



Evolución de las ventas de música grabada 2001-2014 (millones de euros)

Igualmente en el mercado digital también se han ido confirmando tendencias que ya se avistaban a lo largo de los últimos años. Los servicios de *streaming* (escucha en línea sin necesidad de descarga) continúan afianzándose y ya suponen un desembolso anual de 47,2 millones, un 36,3 por ciento más que en 2013. En estas cifras se incluyen tanto las suscripciones a servicios como Spotify, Deezer o Napster (cuyo número de abonados se estima que han crecido en 2014 en torno al 30 por ciento) como el *streaming* financiado por publicidad (las modalidades gratuitas de servicios como Spotify, Deezer, YouTube o VEVO).

Por el contrario, todas las demás modalidades de negocio digital descienden en facturación: las descargas de álbumes o canciones (a través de iTunes, por ejemplo) disminuyen un 2 por ciento, y los tonos y demás productos para móviles acumulan un nuevo descenso del 20,5 por ciento.

Ventas	2011	2012	2013	2014	2014/13
Descargas de Internet y Móviles	13.833	14.604	14.550	14.254	-2,0%
Productos para móviles	2.574	2.156	1.779	1.415	-20,5%
Streaming (suscripciones más financiado por publicidad)	26.209	30.283	34.667	47.251	+36,3%
Otros	3.763	1.248	265	0	-100%
TOTAL	46.380	48.290	51.261	62.920	+22,7%

Fuente: Promusicae

Mercado digital: facturación 2011-2014 (millones de euros)

Si bien todos estos datos solo hacen referencia al negocio legal, siendo mucho mayor el que tiene lugar de forma pirata, supone un ejemplo clarificador de cómo evolucionan los modelos de negocio y, por ende, los consumos culturales y musicales.

La oferta para consumo de música digital se ha multiplicado y se ha diversificado en pocos años. Observando el panorama de plataformas de difusión y distribución musical se pueden identificar tres modelos diferentes relacionados con las bibliotecas:

- a) Plataformas comerciales dirigidas al consumidor final.
Son las más conocidas y extendidas y entre ellas se encuentran algunas como Spotify, Deezer, Goear, SoundCloud o YouTube.
- b) Plataformas comerciales pensadas para la implementación de un servicio bibliotecario.
No son tan conocidas por el público en general y en nuestro país no se conocen experiencias en el ámbito bibliotecario: OverDrive (préstamo de colecciones digitales), Freegal (streaming y descarga) o Hoopla (vídeo y audio en streaming) entre otras.

c) Plataformas creadas des de las bibliotecas.

Al igual que en el caso anterior no están muy extendidas pero existen ejemplos como la mediateca del IRCAM (Institut de recherche et coordination acoustique/musique) de París, que junto con la Biblioteca pública de Información desarrolló un proyecto que ofrecía acceso a colecciones digitales (a semejanza de la cual floreció la extinta mediateca de La Fundación la Caixa en el Caixa-Forum), Bibzoom (con origen en los países nórdicos, se trata del primer servicio de música pública digital en el mundo; similar a Spotify, con opciones de escucha en streaming i descargas) o Musikwebb (nacido en Suecia en 2006 y promovido por las biblioteca públicas, ha sido desarrollado por una empresa privada: Basepoint Media).

SPOTIFY Y LOS SERVICIOS DE STREAMING EN LAS BIBLIOTECAS PÚBLICAS

Se entiende por *streaming* (en literal “corriente continua”) el acceso a un recurso (en este caso en concreto la música, pero se podría hablar de películas, libros,...) sin la necesidad de descargar ni almacenar ningún archivo en el equipo/terminal que se escucha mediante la conexión a Internet y se reproduce en el mismo momento que se le da al acceso.

No se habla de una tecnología o medio para acceder a contenidos, si no del método con el cual se accede.

Este tipo de acceso ha ido al alza en los últimos años a la par que la mejora de las tecnologías y de las redes de comunicación lo han potenciado, a la vez que el negocio basado en las descargas ha seguido una tendencia a la baja, en un claro ejemplo de evolución en los hábitos de consumo en tiempo record.

El *streaming* nos permite tener a nuestro alcance una colección musical inmensa ya que ésta se encuentra en la nube (*cloud*) y este es uno de los grandes puntos fuertes en relación con el musictecario: saber dar valor y relevancia a esa ingente colección musical al alcance de los usuarios.

LAS SIETE VENTAJAS CAPITALES DEL ‘STREAMING’

1. *Calidad*. Dependiendo de cada servidor y del tipo de suscripción de cada usuario, ya se puede escuchar música en calidad muy parecida a la de los tradicionales cedés (hasta un máximo de 320kbps).
2. *Catálogo*. Universal, Sony-BMG y Warner ya han volcado sus éxitos en Spotify, Google Music y otros canales. La conquista del repertorio clásico pasa ya también por Naxos y muchos sellos independientes.

3. *Movilidad*. Las aplicaciones sirven tanto para el ordenador como para dispositivos móviles con acceso a red de datos. También se puede activar el modo “sin conexión” en un número máximo de canciones.
4. *Precio*. Las “tarifas planas” rondan los 10 euros mensuales, mientras que las cuentas de pago “sin movilidad” (sólo desde el ordenador) se quedan en la mitad. Funciona gratis con cuñas de publicidad y banners.
5. *Aplicaciones*. ¿Quieren leer la letra de una canción mientras la escuchan o consultar la crítica del New York Times del disco de marras? Todo esto, además de un amplio surtido de aplicaciones, ya es posible.
6. *Experiencia social*. Los usuarios de Spotify que estén dados de alta en Facebook podrán saber lo que escuchan sus “amigos” y compartir enlaces, recomendaciones y listas de reproducción.
7. *Conciertos en directo*. Aplicaciones como Songkick (para Spotify) rastrean automáticamente la agenda de conciertos de nuestros artistas favoritos y nos conectan en directo (HD) con la sala de concierto.

Son múltiples las plataformas que han proliferado en los últimos tiempos y que permiten acceder a la escucha de música en línea sin necesidad de descarga: Spotify, Deezer, Goear, LastFM, Jamendo...

La mayoría tienen en común unos vastos catálogos que se pueden disfrutar, con diferentes opciones, en abierto.

En el trabajo de desarrollo del documento *Pautas de uso i aplicaciones de Spotify en las bibliotecas públicas*, impulsado por el grupo de trabajo de Música en las bibliotecas de la Xarxa de Biblioteques de la provincia de Barcelona, se optó por esta plataforma, Spotify, a la hora de introducir la música digital en las bibliotecas públicas de la zona.

Si bien se parte de la base de que no hay ninguna plataforma que cubra todas las necesidades ni que ofrezca todas las ventajas, se tuvieron en cuenta los siguientes puntos fuertes a la hora de priorizarla:

- Es una plataforma de *streaming* sonoro con un gran catálogo musical que se actualiza constantemente.
- Se trata de un programa libre dentro del ámbito musical.
- Presenta una calidad sonora excelente (sobre todo en la versión *Premium*).
- Permite almacenar nuestras selecciones (*playlists*).
- Permite compartir y difundir nuestras selecciones con otros usuarios o instituciones enlazándolas a través de Facebook o Twitter, iPhone y iPad.
- Se trata de una aplicación para usuarios, doméstica, de fácil uso y gestión y que no requiere intermediarios.

En el caso de la biblioteca pública Spotify no es más que una herramienta que tiene que servir para proyectar de forma mediática el Área de música de las bibliotecas y la figura del bibliotecario musical, musicotecario, que será el que tenga que poner en relación la colección física, presente en la biblioteca, con la virtual.

Supone un replanteamiento del papel del bibliotecario como prescriptor, mediador e innovador que le haga más cercano a las nuevas necesidades y a los nuevos usos de los usuarios, incluso de los que ni tan siquiera lo son.

A pesar de todo esto, hay que tener en cuenta los inconvenientes que, como la mayoría de plataformas de este tipo, presenta:

- *Inestabilidad empresarial*: modelo de negocio en busca de la rentabilidad y rodeado de cierta polémica.
- *Falta de criterios de selección*: hay de todo y de todas las calidades de grabación.
- *Confusos criterios de indexación i clasificación*: no existen unas reglas bien determinadas, si bien, con el paso del tiempo, se ha ido mejorando en la recuperación de información.
- *Ausencia de indicadores de uso*: más allá de los seguidores no existe información estadística de las escuchas relacionadas con los contenidos generados.

Todos estos aspectos, al igual que en la mayoría de servicios bibliotecarios, hacen necesaria la continua presencia de evaluaciones y estudios que permiten mejorar el uso de la herramienta y la posible adopción de otras nuevas que mejoren la labor del musicotecario.

USOS Y APLICACIONES DE LAS NUEVAS TECNOLOGÍAS EN LA RED DE BIBLIOTECAS MUNICIPALES DE VILANOVA I LA GELTRÚ

Las bibliotecas públicas de Vilanova i la Geltrú, especialmente la biblioteca Armand Cardona Torrandell, han ido desarrollando el uso de las nuevas tecnologías en relación con la música en paralelo a la labor del grupo de trabajo Música en las bibliotecas de la Red de Bibliotecas de la provincia de Barcelona del que forman parte desde el año 2011, año de su creación.

Fruto de esta colaboración vio la luz el año 2012 el documento *Pautas de uso y aplicaciones de Spotify en las bibliotecas públicas* que ha aportado un marco teórico del que las Bibliotecas de VNG se han servido para facilitar a los ciudadanos toda una serie de recursos musicales en línea relacionados con actividades de las bibliotecas, selección de novedades, con la colección local, efemérides y un largo etcétera.

Se tratan de unas prácticas singulares e innovadoras que han hecho que la experiencia se haya presentado en diferentes fóruns relacionados con la cultura y el mundo de las bibliotecas:

- Spotify a les Biblioteques de VNG.
- Interacción 2013.
- Escuela de invierno 2013.
- Informe APEI ‘Bibliotecas ante el siglo XXI’.
- Escuela de verano 2014.

Objetivos:

- Difundir las colecciones musicales existentes en las Bibliotecas Públicas de Vilanova i la Geltrú, fruto de una selección especializada y de una política de desarrollo que valora especialmente la calidad.
- Dar acceso a las novedades musicales en tiempo real. Esto hasta hace poco era imposible pues el único acceso a la música era a través de los formatos tradicionales (CD, vinilo, etc.) y no permitían un acceso tan rápido a la inmensa producción musical existente.
- Incrementar la oferta musical que se ofrece a los usuarios. Las colecciones existentes en las Bibliotecas Públicas se complementan con el fondo tan amplio que ofrece Spotify (u otras plataformas, como por ejemplo Deezer, LastFM...)
- Promover y difundir tanto a los autores locales como los diferentes festivales que se celebran a nivel de Vilanova i la Geltrú o su comarca, estableciendo relaciones con los agentes implicados con el fin de hacerlos más cercanos y conocidos entre los aficionados en particular y el público en general.
- Enriquecer las actividades organizadas por las Bibliotecas Públicas de VNG y que se relacionan con la música: actuaciones en vivo, presentaciones de festivales locales, elaboración de guías de lectura...
- Convertirse en un recurso útil para otros profesionales bibliotecarios que tengan interés por la música, creando selecciones especializadas, estableciendo sinergias con otros centros que realicen experiencias similares, etc.

Si bien la mayoría de recursos generados están relacionados con el uso de Spotify, también se utilizan otras plataformas como las que a continuación se refieren:

YouTube: fundamentalmente se utiliza para grabar aquellas actividades relacionadas con Vilanova i la Geltrú ya que se entiende que es una fuente de información relacionada con la Colección local.

Goear: plataforma en la que se graban las entrevistas a escritores e ilustradores que se realizan en el programa de radio de las Bibliotecas Municipales de Vilanova i la Geltrú para público infantil y juvenil *Més content que un gínjol*.

En lo que se refiere a *Spotify*, la Xarxa de Biblioteques Municipals de Vilanova i la Geltrú dispone de una suscripción Premium des del año 2012.

A continuación se relacionan algunos ejemplos de las diferentes aplicaciones:

- Las novedades del mes... (selección de los principales trabajos publicados a lo largo del mes)
Selección de novedades - Junio 2015
- Promoción de artistas locales o que han actuado en la ciudad
Eduard Toldrà: el so del noucentisme
Les mans de la pianista: Leonora Milà
La Brigada presenta el seu darrer treball: Incerta glòria
- Dinamización de actividades musicales realizadas en las bibliotecas de la ciudad
FiMPTeca Session: El tastet del FiMPT
El tastet del Faraday
Dones i cançons a la biblioteca Armand Cardona
- Promoción de festivales que tienen lugar en Vilanova i la Geltrú
Ritmes jamaicans de la mà del NowaReggae
Arriba l'estiu... arriba el Vida Festival
- Complementar recursos, como guías de lectura, realizados por las bibliotecas
Nous sons pel Segle XXI
L'origen dels sons cubans
- Difundir grandes festivales y actuaciones relevantes a nivel nacional
50 anys després... Raimon al Liceu
Bjork presenta Vulnicura al Poble Espanyol

Paralelamente a toda esta actividad virtual también se han realizado actuaciones a nivel físico en la zona de audiovisual con la creación del Rincón musical que incluye un expositor en el que se sitúan las diferentes revistas de música de que se disponen en las bibliotecas además de publicitar noticias, actuaciones que tienen lugar en Vilanova i la Geltrú e información relacionada con los diferentes festivales que se organizan: Doc&Rol, Vida, NowaReggae, El Tingladu, Ateveu, FiMPT y las actuaciones del Auditori Eduard Toldrà.

Todo esto se complementa con un importante calendario de actuaciones en directo, especialmente en la biblioteca Armand Cardona Torrandell:

- Actuación de l'ECMM (Escola Conservatori Mestre Montserrat) con motivo de la celebración del Año Toldrà.
- *Rolf&Flor* de la mano de los Pinker Tones.
- Actuación de Xesca Fort con motivo de la exposición *Dones i cançons*
- *Coses que es diuen, però no es fan* con Andrea Motis, Joan Chamorro, Joan Díaz y Jordi Paulí.
- Concierto de The Gachises en la terraza de los limoneros.

A todas estas acciones hay que añadir la voluntad por parte de las Bibliotecas VNG de difundir las principales novedades musicales i los fondos de que disponen mediante selecciones musicales que periódicamente se ponen al alcance de los usuarios:

- Vilanova sona - Amb V de Vilanova III (Septiembre 2015).
- El jazz i els seus estils (2014).
- Música infantil (2013).
- Nous sons per al Segle XXI – Música electrònica (2013).
- Eduard Toldrà (2012).

Para finalizar simplemente destacar una iniciativa que refleja la creciente importancia de este tipo de recursos para las bibliotecas públicas. Recientemente el catálogo de la Xarxa de Biblioteques de la província de Barcelona ha incorporado la posibilidad de escuchar (mediante accesos a Spotify, Deezer o BandCamp) algún tema del registro seleccionado: <http://bit.ly/1FWJDH2>.